PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, noviembre de 2025

Señor (a)
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7446391**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia CIEA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7446391**del año 2025

HUSSEIN SEGUNDO SOLANO BERNIER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84090116 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 47.374.963,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a quince (15) días del mes de febrero por valor de ($2.299.756,00), b) Nueve pagos mensuales iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00) cada uno. c) Un último pago correspondiente a los días del mes de diciembre por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($3.679.608,00).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: *Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de*

Formación en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	Seguimiento en la proyección de la formación abordando la ejecución y finalización del programa formativo en Maicao- *"Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión"*, dirigido a la Ficha-**2994165.** Abordando para este periodo la competencia IV *"Documentar procesos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos".* Abordando cada uno de resultados de aprendizajes. Por otro lado, del mismo programa tecnológico se sigue con la nueva formación de la Ficha-**3230014**, en el cual se aborda para este periodo la competencia I *"Determinar las bases del marco estratégico"*; de igual manera se imparte FPI al nuevo programa tecnológico en mención con Ficha-**3352490**, con su respectiva Comp01 tal como se cita	Se anexan pantallazos (Ver informe de evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***); correspondientes a los siguientes hallazgos: • *Sesiones presenciales (Registro fotográfico)* • *Control de asistencia.* • *Proyección de videos de aprendizaje.* • *Material para el trabajo colaborativo.* • *Presentación de Programa formativo y proyecto Formativo.* • *Concertación del plan de trabajo para la ficha nueva.* • *Juicios evaluados de RAPs-Sofia plus.*

		anteriormente ; para la mencionada formación se impartió el aprendizaje de manera virtual a través de estrategias metodológicas como: Relación de conceptos, asimilación de casos interactivos, interacción con el entorno, videos de conducta de entrada, video foros, cuadro comparativos y mapas mentales, entre otros. Se proyecta organizar un curso complementario en referencia al SG-SST.	
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025.	Durante el mes objeto de cobro no me fue asignada la mencionada actividad.	• N/A.
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	Durante el mes objeto de cobro se realizó la creación y enrutamiento de aprendices a un programa tecnológico con ficha 3352490, en oportunidad.	• Se anexan pantallazos (Ver informe de evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***).
4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Dentro de la formación Titulada se realizan las actividades teniendo en cuenta la Guía de Aprendizaje ***GFPI-F-135***	• Proyección del formato Guía de Aprendizaje **(Versión actualizada**) de la Formación Titulada del Tecnólogo Coordinación

		V04 ya actualizado*, estableciendo* las evidencias de aprendizajes, los criterios de evaluación y las técnicas o instrumentos de evaluación.	de Sistemas Integrados de Gestión, y además complementaria.
5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Durante el mes objeto de cobro no me fue asignada la mencionada actividad. *Nota: en el mes anterior ya se había hecho entrega de dicha documentación, para iniciar a partir del 01 de Nov-2025*	• N/A.
6	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se	Se actualiza el portafolio con las actividades de los meses consecuentes, en la medida que lo solicite la coordinadora presente.	• Previa autorización de la Coordinadora y el enlace destinado- http://drive.google.com/ • Se adjunta documentos pertinentes del portafolio (Ver en archivo ***Gestión Contractual GC***).

	requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.		
7	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan	Para el cumplimiento de la actividad se evidencia divulgación del reglamento del aprendiz, correspondiente a las formaciones tituladas, con el apoyo del equipo de bienestar.	• N/A.

	definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como las novedades que se presenten.		
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Durante el mes objeto de cobro no se realizó encuentros o reuniones con el equipo ejecutor.	• N/A.
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Durante el mes objeto de cobro no se realizó encuentros o reuniones pertinentes a lo establecido en la obligación.	• N/A.

10	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	La naturaleza del objeto contractual para la ejecución de la formación en el presente programa tecnológico, es de manera presencial, por ende, no aplica dicha obligación.	• N/A
11	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	Esta obligación no aplica para el presente objeto contractual.	• N/A
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Para el mes objeto de cobro, de la mano de bienestar del aprendiz, se realiza seguimiento a las posibles dificultades que pueden estar pasando al ausentarse en su formación., estrategias como acompañamiento en monitorias, adaptación del programa formativo a las necesidades del cliente (Aprendiz), talleres de superación personal, comunicación asertiva y competencias blandas.	• Desarrollo en pertinencia a las dificultades surgidas y los hallazgos presentados-emisión de Ruta de Deserción- Ver informe de evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***)-reposa en copia al equipo de bienestar del aprendiz.
13	Planear oportunamente la ejecución de la	Para efecto de la formación titulada, se realiza planeación de las	• N/A

	formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	actividades, teniendo en cuenta el diseño y desarrollo curricular, dejando como sustento que aún el equipo ejecutor no se ha reunido de manera activa.	
14	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe	Esta obligación no aplica para el presente objeto contractual.	• N/A.

	ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.		
15	Participar en las actividades indicadas por El Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el presente mes se participó en la Reinducción del ***"Portafolio del Instructor"*** a cargo del Instructor formador-Jorge Saavedra. Sesión por Team el día miércoles 12 de Noviembre, a las 3:00 p.m.	• Ver archivo (***Gestión Contractual GC***). • Evidencias Fotográficas.
16	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Para efectos de la formación Titulada de este mes, se realizó programación a las Fichas **2994165-3230032-3352490 (nueva)** Formación Titulada del Tecnólogo Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión-Sede Maicao.	• Ver archivo (***Gestión Contractual GC***). • Evidencias Fotográficas.
17	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los	En el mes objeto de cobro se asigna juicios evaluativos a los aprendices correspondientes a los Raps 03 y 04 ficha 2994165, el RAP 01 de la Ficha 3230014 y el resultado de inducción de la ficha 3352490.	• Ver pantallazos en archivo ***(Gestión Contractual GC).*** • Evidencias fotográficas. Ver Portafolio del Instructor.

	aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.		
18	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofía Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	Para el mes objeto de cobro y en vista del hallazgo establecido en la obligación 17. Se registra en Sofía plus el informe de calificaciones de los aprendices de la mencionada formación titulada.	• Ver Portafolio del Instructor. • Evidencias fotográficas.
19	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Para efecto de la formación titulada se envió oportunamente el reporte estadístico del mes.	• Deberá Reposar en el archivo (Excel) en la Coord. Académica.

20	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Durante el mes objeto de cobro no se realizó comité de seguimiento y evaluación**.** Nota: Pendiente en convocar a un comité de carácter ordinario.	• N/A
21	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	En la ejecución del programa de formación titulada, siempre se aplica al inicio, durante y final del curso, teniendo como fundamento lo establecido en el reglamento del aprendiz y manual de convivencia del centro de formación, como parte fundamental en el desarrollo de la FPI.	• **N/A.**
22	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Durante el periodo objeto de cobro, se motiva continuamente al personal a capacitar (Aprendices), en la aplicación y adaptación de diversas técnicas didácticas activas para el desarrollo efectivo de las competencias asignadas.	• Conformación de equipos cooperativos y colaborativos. • Conductas ambientales y seguras. • Herramientas de google + IA. • Proyección mediante plantilla Sena, la temática. • Colaboración de trabajos interdisciplinarios con los dinamizadores SIGA.
23	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Durante el periodo objeto de cobro se registró oportunamente la información solicitada.	Ver plataformas de los sistemas de información utilizados recientemente. • Plataforma Sena SOFIAplus. • Correo institucional. • SI Contratista.

			• comproISO. • SECOP II.
24	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Durante el periodo objeto de cobro se realizó la activación para el ingreso a los sistemas de información los siguientes: -SI Contratista, comproISO, plataforma Sofía plus, correo institucional; Garantizo el uso adecuado, seguro, y confidencial de la información durante la ejecución del contrato.	Claves asignadas en: • Plataforma Sena SOFIAplus. • Correo institucional. • SI Contratista. • comproISO.
25	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se realizó el pago al SISS (salud, pensión y Arl), correspondiente al mes de octubre del 2025; de acuerdo a la normatividad. Posterior a esto, se adjuntó el certificado solicitado en formato Pdf, dentro del archivo Gestión Financiera (GF).	• Evidencia adjunta (Ver archivo con nombre GF). • Aplicativo SECOP II
26	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica	Durante el mes objeto de cobro me inscribí a un curso pedagógico en relación al Desarrollo curricular de programas que oferta del SENA.	• Ver pantallazos en archivo ***(Gestión Contractual GC).*** • Evidencias fotográficas.

	y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.		
27	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	A la fecha no tengo asignado bienes y elementos para el cumplimiento del objeto contractual. Nota: según informaciones de centro, se está a la espera de nuevas directrices; por lo pronto no aplica la menciona obligación.	• N/A
28	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a	Durante el mes objeto del contrato se llevó a cabo el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad en las instalaciones dentro y	Soporte de capacitación en protocolos de Bioseguridad actualizado (Ver evidencia aplicativo SI Contratista).

	las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	fuera del Sena y en las formaciones. Se realizó capacitación en protocolos de Bioseguridad.	
29	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecerlas diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Hasta la fecha, y una vez realizada la actividad de ***"Análisis en la formulación de un título del proyecto investigativo"***, del 2024, se ha tenido contacto con miembros de SENNOVA, llegando a acuerdos para reunirnos. Posterior a esto, con el Fondo emprender, aun no se ha establecido enlace o comunicación. Nota: Se está a la espera en diálogo informal con personal SENNOVA, replantear los lineamientos de establecidos anteriormente.	• N/A
30	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el	Durante el mes objeto de cobro no se realizó encuentros o reuniones con el equipo ejecutor.	• N/A.

	fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.		
31	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se participó con video clips promocionales y demás soportes publicitarios de los cursos en la IV oferta para el 2025 (Formación titulada presencial), incluyendo la información necesaria y requerida por la entidad SENA. Además, se apoya las formaciones técnicas, tecnológicas y complementarias que ofrece la entidad. Lo anterior mediante las E-card de formación virtual titulada.	• Grupos de contactos. • E-card estados de WhatsApp.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	87625	Maicao	06 de Octubre 2025	07 de Octubre 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4627530710** de la planilla, SOI del mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (37) folios

Cordialmente,

Firma
Hussein Segundo Solano Bernier
Contratista
C.C. No. 84090116
Recibí a satisfacción:

Firma

Eufemia Margarita Pacheco Maya
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7446391 de 2025
Coordinador Académico

PROCESO					
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVIDENCIAS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Noviembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL

PRESENTADO POR: HUSSEIN SOLANO BERNIER

Contrato No. CO1.PCCNTR.7446391

del año 2025

PRESENTADO A: EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA

COORDINADOR ACADÉMICO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

RIOHACHA, LA GUAJIRA

NOVIEMBRE – 2025

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito abordar el desarrollo en la Formación Profesional Integral (FPI) impartida dentro de la formación titulada y complementaria presencial, para la cual se parte de la planificación de actividades sujetas a un programa formativo que este en (ejecución) o que recién inicio, seguidamente se desarrolla los diversos tópicos contenidos en la guía de aprendizaje para tal fin; cabe destacar en la mencionada guía, las competencias de formación, los resultados de aprendizajes, estrategias pedagógicas y los instrumentos utilizados para generar un aprendizaje significativo. Posterior a está, se presentan evidencias de tipo fotográficas que son hallazgos objetivos a la hora de impartir la formación.

Finalmente, se sustenta dicho documento con la supervisión de la coordinación académica y de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.7446391 del 2025, en la que el contratista presta sus servicios y lleva por objeto*: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.*

ANEXOS EVIDENCIAS MES NOVIEMBRE 2025

A continuación, se presentan las evidencias de las actividades ejecutadas durante el mes de noviembre de 2025, dentro de la fecha del 01 hasta el 19 de noviembre, en lo que corresponde al cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios **No. CO1.PCCNTR. 7446391** de la vigencia 2025.

Dentro de la formación titulada presencial para el mes referente, se abordó la siguiente descripción, a saber:

- **Ficha 2994165-Formación Titulada del Tecnólogo Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión (Grupo Sede Maicao)** – 16 aprendices, el programa está en Estado Ejecución. Fecha de inicio 03 de noviembre de 2025 hasta el 18 de noviembre de 2025. Con horas de formación totales en el mes de 189 horas (144 tituladas [88-ficha 2994165 + 40 ficha 3230014 + 16 ficha 3352490]) + 45 horas del curso complementario). Cabe resaltar, que para el logro del aprendizaje dentro de la competencia técnica 04 serán 336 horas a ejecutar por el instructor líder, de las cuales hasta la fecha se tienen 308 logrando el 91% de cumplimiento.

  Nota: Para el desarrollo de esta formación se abordó la competencia en cuestión siguiendo en ilación lógica mediante el ciclo PHVA, y se evalúa hasta el 80% de la duración de las horas formativas (≈269H).

- **Competencia a desarrollar**

  En la presente formación Tecnológica se desarrolla la competencia: ***"Documentar procesos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos."***

- **Resultados de Aprendizajes (RAP) a abordar según la competencia:**

  - ✓ **RAP01:** Determinar los procesos de la organización, teniendo en cuenta el marco estratégico y la actividad económica.

  - ✓ **RAP02:** Caracterizar los procesos, de acuerdo con su secuencia e interacción y el propósito de la organización.

  - ✓ **RAP03:** Elaborar la información documentada de los sistemas integrados de gestión, según lineamientos de la organización y normas vigentes.

  - ✓ **RAP04:** Controlar la información documentada de los sistemas integrados de gestión, teniendo en cuenta las normas vigentes y necesidades de los procesos.

- **Estrategias pedagógicas aplicadas**

  - ✓ Actividad diagnóstica (Pre saberes).
  - ✓ Mapa mental y conceptual-esquema.
  - ✓ Organización y asociación de información.
  - ✓ Estudios de Casos
  - ✓ Informes técnicos.
  - ✓ Cuestionarios.
  - ✓ Visitas técnicas (De campo)

- **Instrumentos de Evaluación**

  - ✓ **Evidencias de conocimiento**

    - **Técnica:** Mapa mental-(Interactivo)

- **Instrumento:** Rubrica para mapas mentales (Interactivo)

✓ **Evidencia de producto**

- **Técnica:** Informe Técnico-Diseñar un tipo de documento para el SGI
- **Instrumento:** Lista de chequeo.

✓ **Evidencia de desempeño.**

- **Técnica:** Observación directa.
- **Instrumento:** lista de chequeo

- **Tablas e imágenes**

Sesiones de clases y aplicación de instrumento-Formación Titulada

Tabla 1. Ficha de Formación Titulada

Programa formativo	Numero de ficha	Municipio	Dirección
Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión (SIG)	2994165	Maicao	SENA-sede Maicao-Km Calle 16 No. 44-46 Salida a Riohacha.

Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 01. Sesión Virtual- Tema central: *Competencia 04-Secuencia RAP03*

Fecha: 04 de noviembre de 2025

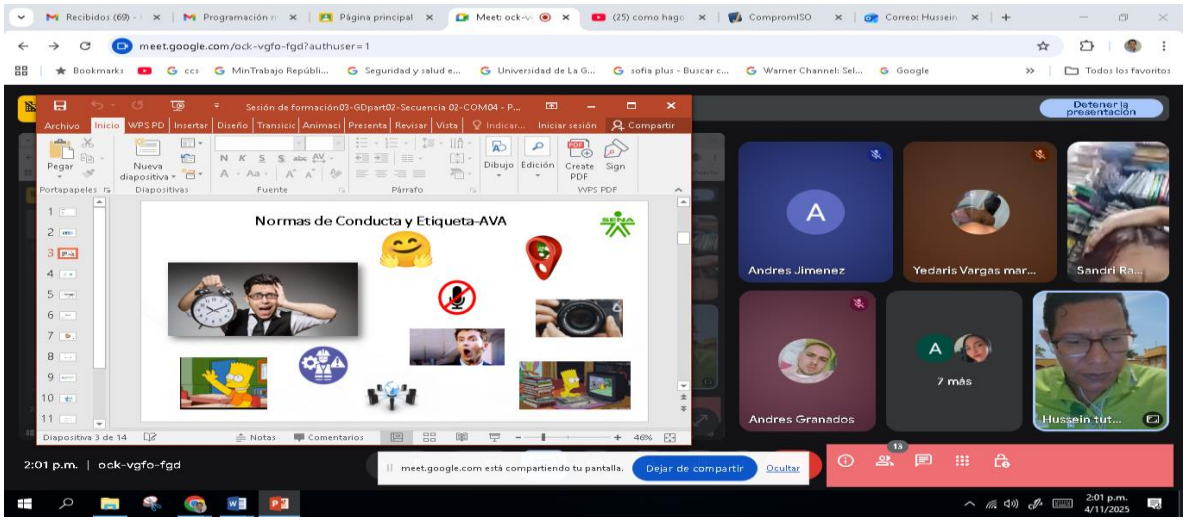
Jornada Tarde: 13:00 pm a 05:00 pm

Enlace de conexión (Google meet): https://meet.google.com/ock-vgfo-fgd



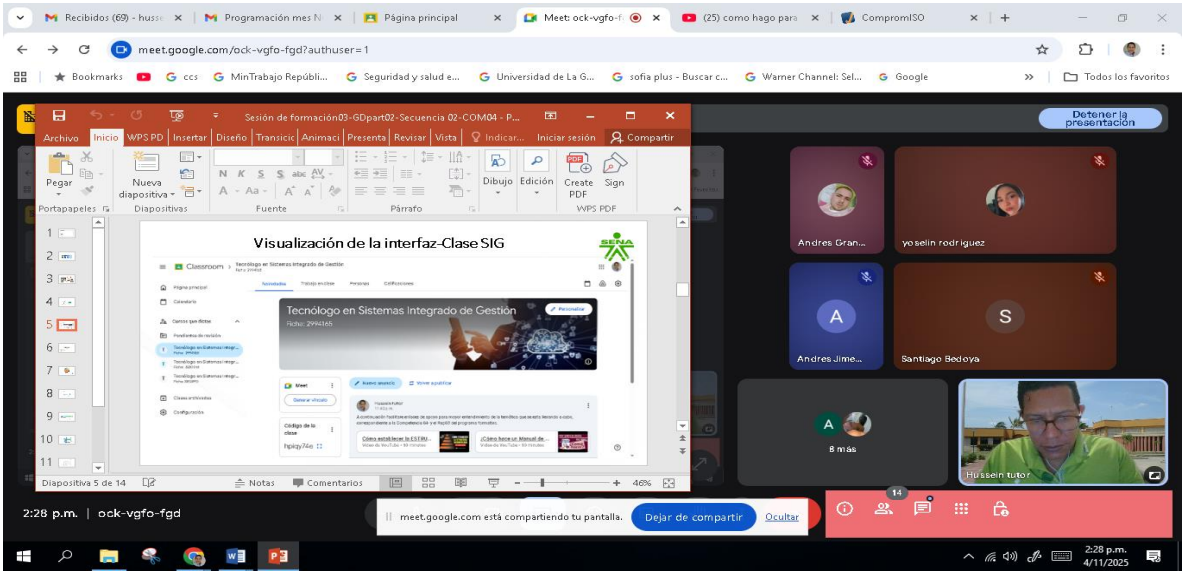
Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 02. Secuencia-Presentación de etiquetas en AVA.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 03. Sesión Virtual-Interfaz Classroom-Tecnólogo CSIG-ficha 2994165.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 04. Secuencia-Desarrollo en los procesos documentados-Comp04.



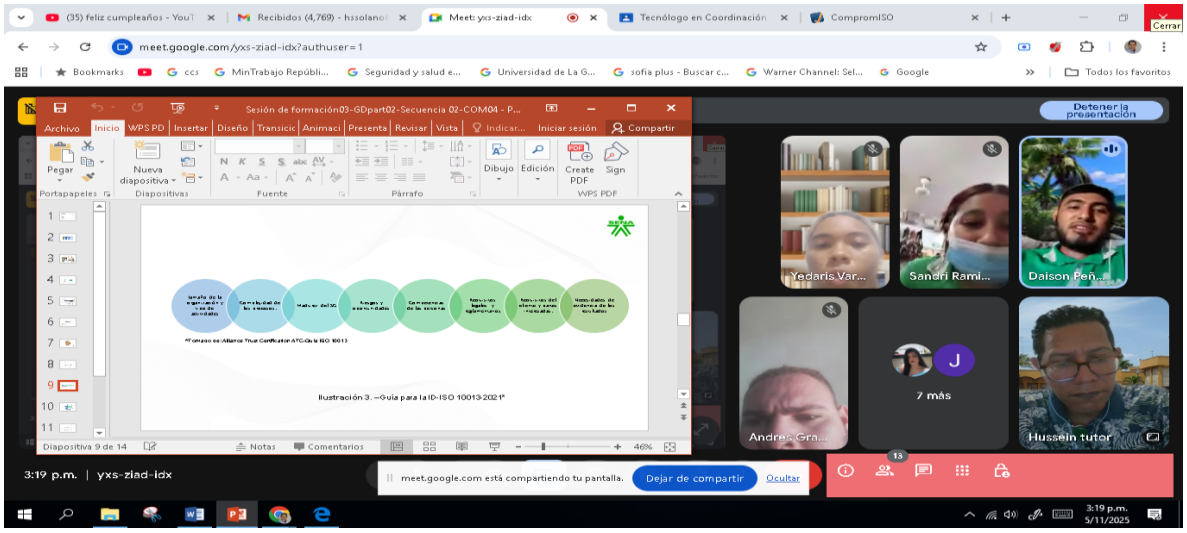
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 05. ***Sesión Virtual –Competencia 04-Información documentada***

Fecha: 05 de noviembre de 2025

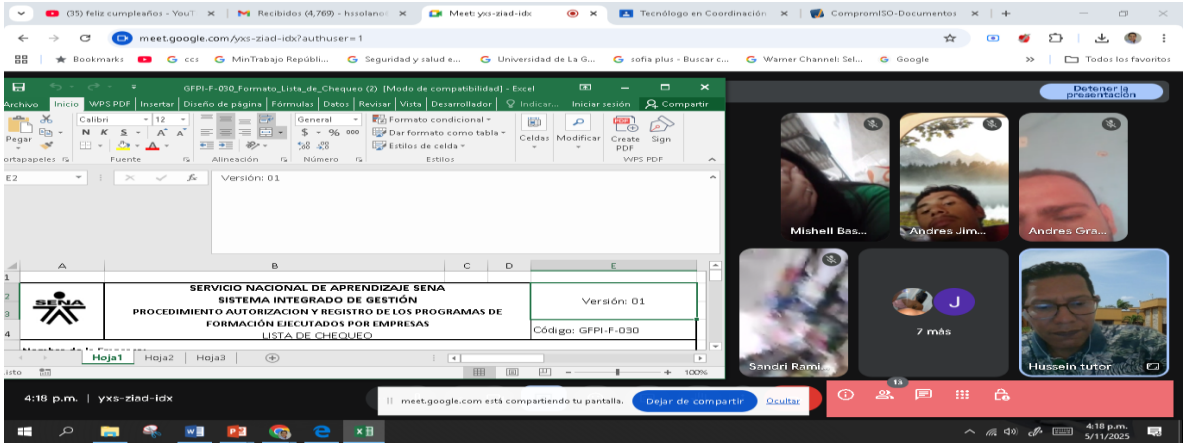
Jornada Tarde: 13:00 pm a 21:00 pm

Enlace de conexión (Classroom-google meet): https://meet.google.com/yxs-ziad-idx



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 06. Secuencia-Proyección SIGA-Información documentada de la entidad.



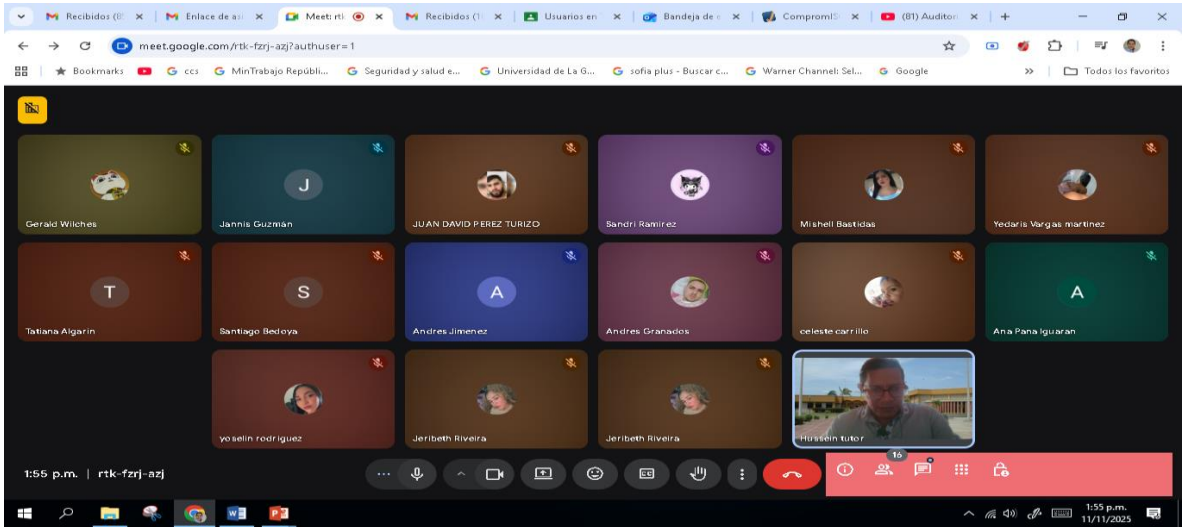
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 07. ***Sesión virtual–Competencia 04-Debate de la información documentada.***

Fecha: 11 de noviembre de 2025

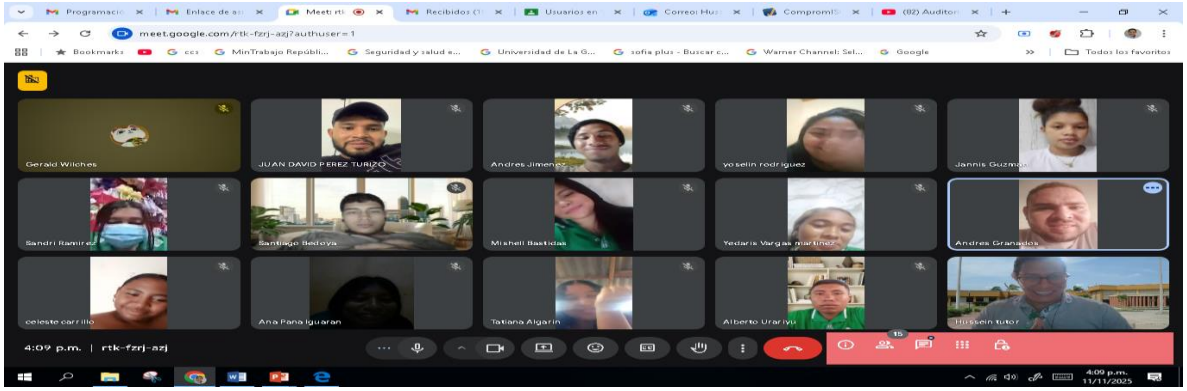
Jornada Tarde: 13:00 pm a 17:00 pm

Enlace de conexión (Classroom-google meet): https://meet.google.com/rtk-fzrj-azj



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 08. Secuencia-Debate como estrategia de aprendizaje y criterio técnico.



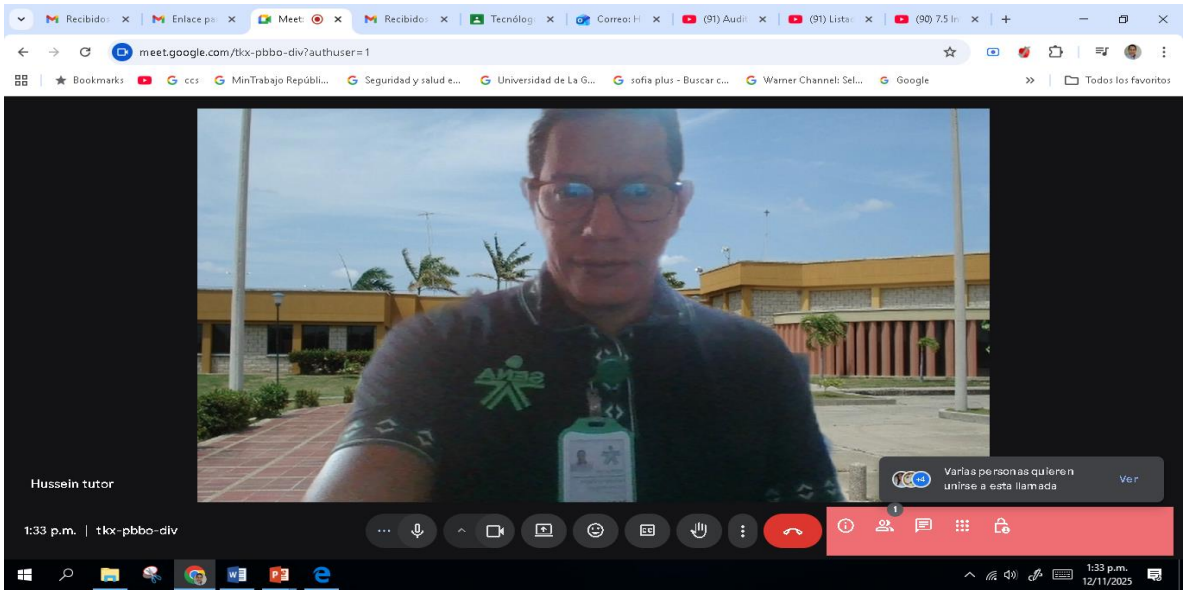
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 09. ***Sesión de Virtual –Competencia 04-Secuencia RAP04-miselaneos***

Fecha: 12 de noviembre de 2025

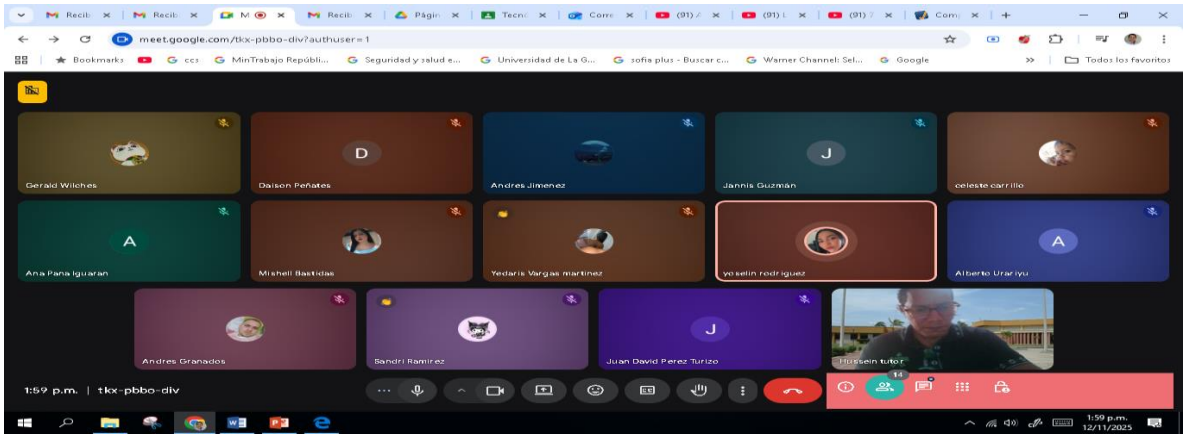
Jornada Tarde: 13:00 pm a 21:00 pm

Enlace de conexión (Classroom-google meet): https://meet.google.com/tkx-pbbo-div



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 10. Secuencia-Importancia de control información documentada.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 11. ***Sesión de clases –Competencia 05 Y 06-SGeneralidades***

📅 **Fecha:** 18 de noviembre de 2025

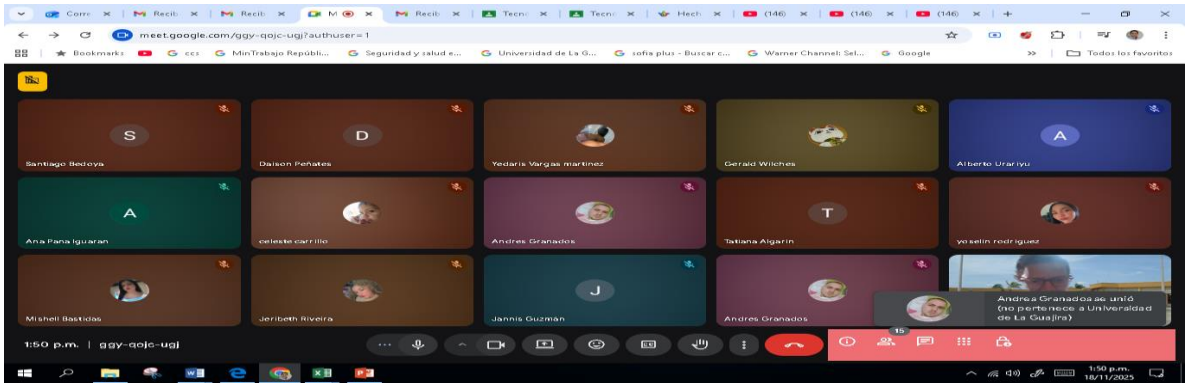
🕒 **Jornada Tarde:** 13:00 pm a 17:00 pm

🔗 **Enlace de conexión (Classroom-google meet): https://meet.google.com/ggy-qojc-ugj**



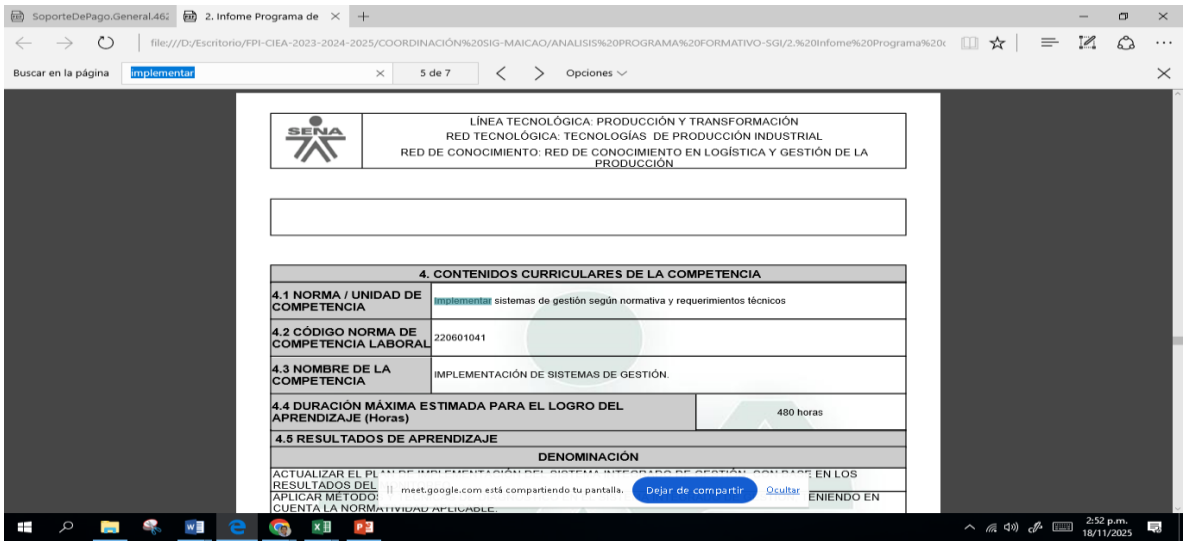
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 12. Secuencia- Debate técnico sobre la Comp05 y 06.



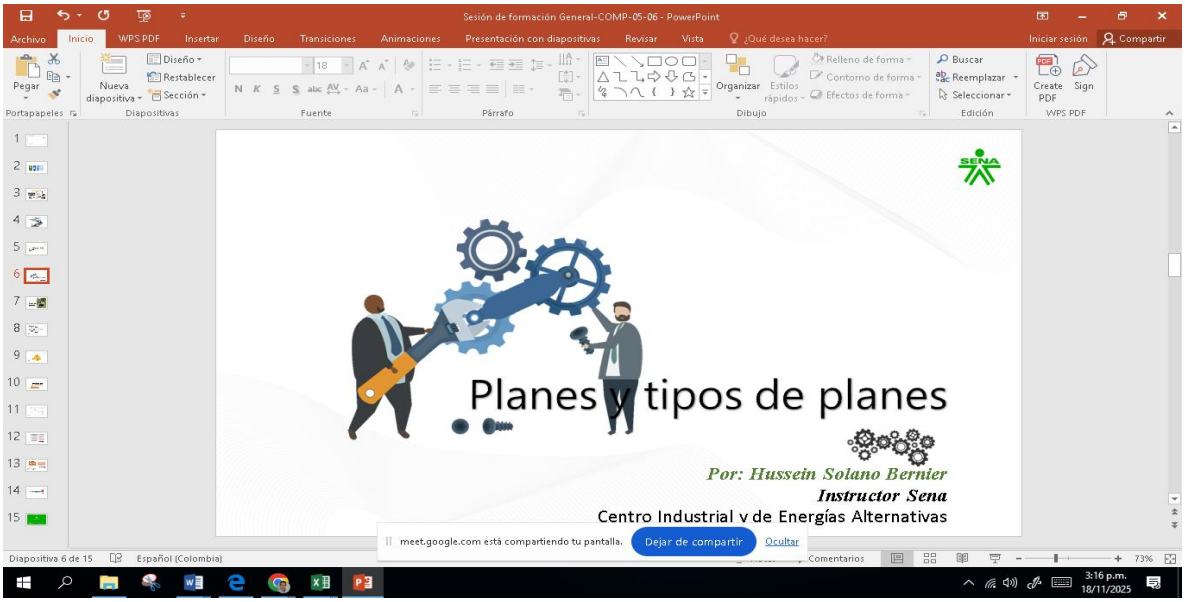
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 13. Sesión virtual –Proyección programa formativo-Comp05-Lineamientos.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 14. Proyección sobre los planes y tipos para la fase de implementación-Rap01



Fuente: propia (Solano,2025)

- **Ficha 3230014-Formación Titulada del Tecnólogo Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión (Grupo Sede Maicao)** – 16 aprendices, el programa está en Estado Ejecución. Fecha de inicio 03 de noviembre de 2025 hasta el 13 de noviembre de 2025. Con horas de formación totales en el mes de 189 horas (144 tituladas [88-ficha 2994165 + 40 ficha 3230014 + 16 ficha 3352490]) + 45 horas del curso complementario). Cabe resaltar, que para el logro del aprendizaje dentro de la competencia técnica 01 serán 240 horas a ejecutar por el instructor líder.

  Nota: Para el desarrollo de esta formación se abordó la competencia en cuestión siguiendo en ilación lógica mediante el ciclo PHVA.

- **Competencia a desarrollar**

  En la presente formación Tecnológica se desarrolla la competencia: ***"Determinar las bases del marco estratégico según criterios técnicos."***

- **Resultados de Aprendizajes (RAP) a abordar según la competencia:**

  - ✓ **RAP01:** Determinar las partes interesadas de la organización y sus requisitos, de acuerdo con el propósito del sistema de gestión integrado y su dirección estratégica.

  - ✓ **RAP02:** Aplicar metodologías de identificación de contexto interno y externo de la organización, según su naturaleza y partes interesadas.

  - ✓ **RAP03:** Elaborar propuestas de formulación documentadas del marco estratégico de la organización, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de partes interesadas.

- ✓ **RAP04:** Mantener actualizada la información del contexto de la organización, de acuerdo con los resultados del seguimiento y la revisión de los requisitos de las partes interesadas y el marco estratégico.

- **Estrategias pedagógicas aplicadas**
  - ✓ Actividad diagnóstica (Pre saberes).
  - ✓ Mapa mental y conceptual-esquema.
  - ✓ Organización y asociación de información.
  - ✓ Estudios de Casos
  - ✓ Informes técnicos.
  - ✓ Cuestionarios.
- **Instrumentos de Evaluación**
  - ✓ **Evidencias de conocimiento**
    - **Técnica:** Cuadro Comparativo
    - **Instrumento:** Lista de chequeo.
  - ✓ **Evidencia de producto**
    - **Técnica:** Informe técnico (Estudio de caso).
    - **Instrumento:** Lista de chequeo.
  - ✓ **Evidencia de desempeño.**
    - **Técnica:** Observación directa.
    - **Instrumento:** lista de chequeo

- **Tablas e imágenes**

Sesiones de clases y aplicación de instrumento-Formación Titulada

Tabla 2. Ficha de Formación Titulada

Programa formativo	Numero de ficha	Municipio	Dirección
Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión (SIG)	3230014	Maicao	SENA-sede Maicao-Km Calle 16 No. 44-46 Salida a Riohacha.

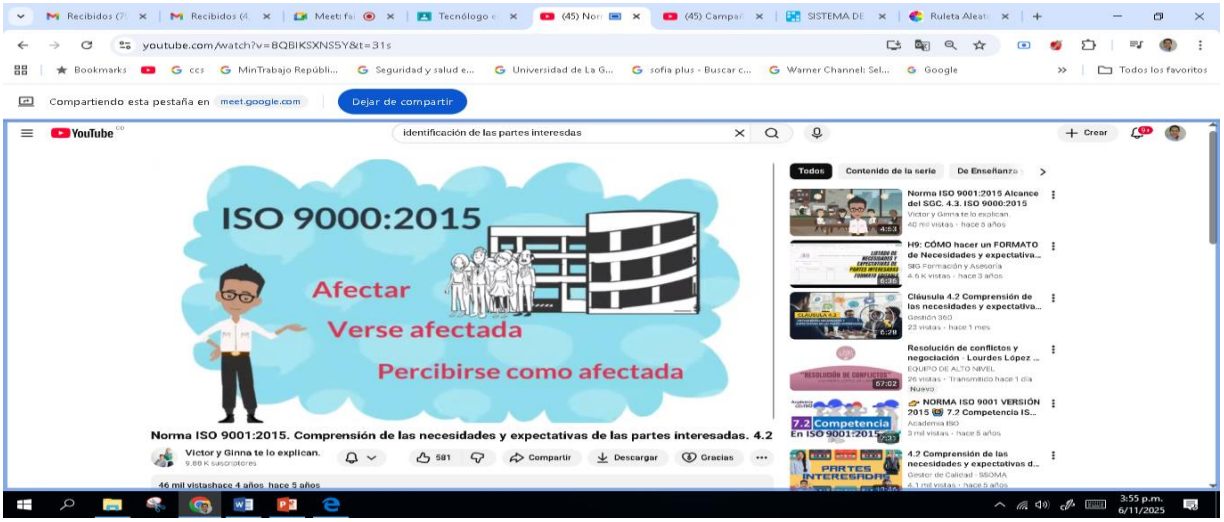
Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 15. Sesión Virtual-: ***Metodologías para identificar partes interesadas.***

Fecha: 06 de noviembre de 2025

Jornada Tarde: 13:00 pm a 21:00 pm

Enlace de conexión (Google meets): https://meet.google.com/fai-srpm-agr



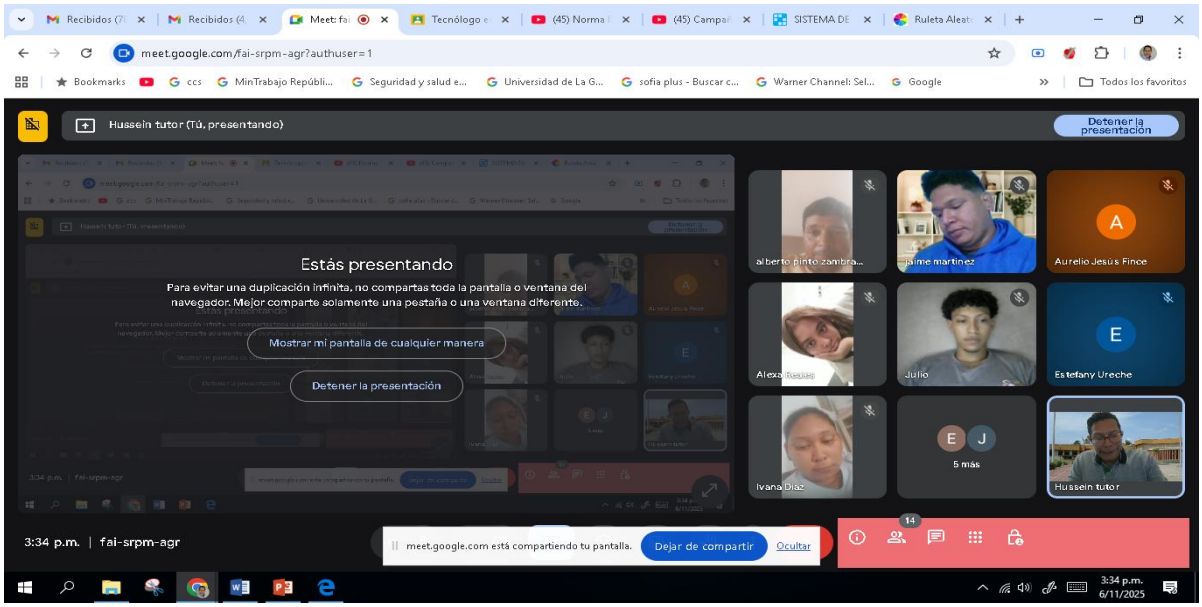
Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 16. Secuencia-material de estudio de la temática- Stakeholders.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 17. Sesión virtual-Proyección del encuentro.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 18. Secuencia- test interactivo según la temática.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 19 Secuencia- Test de conocimiento-RAP02.



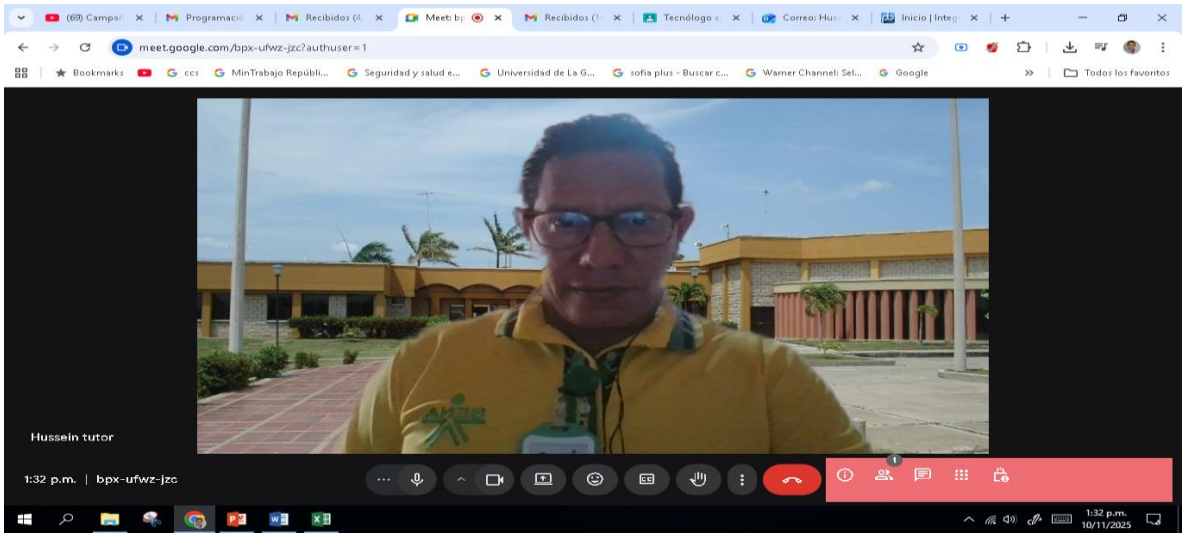
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 20. Tema central: *Metodologías para identificar partes interesadas. Parte 2.*

Fecha: 10 de noviembre de 2025

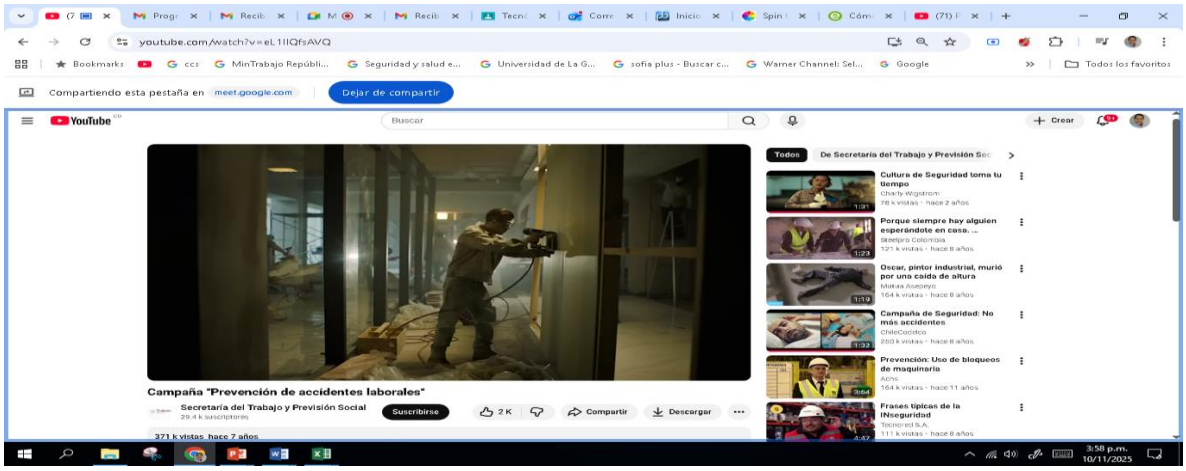
Jornada Tarde: 13:00 pm a 17:00 pm

Enlace de conexión (Google meets): https://meet.google.com/bpx-ufwz-jzc



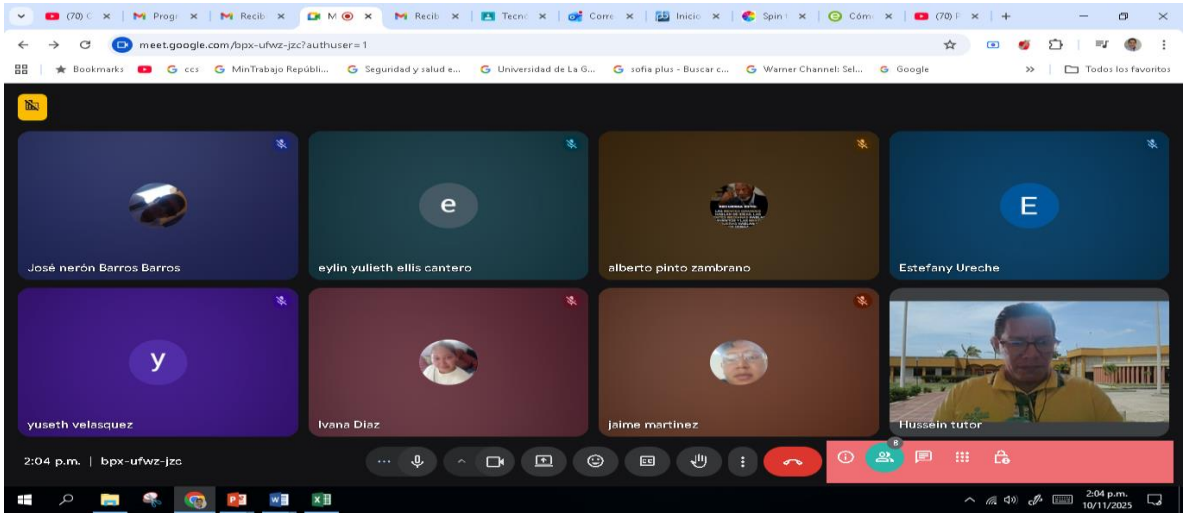
gFuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 21. Conducta de entrada-cultura de prevención.



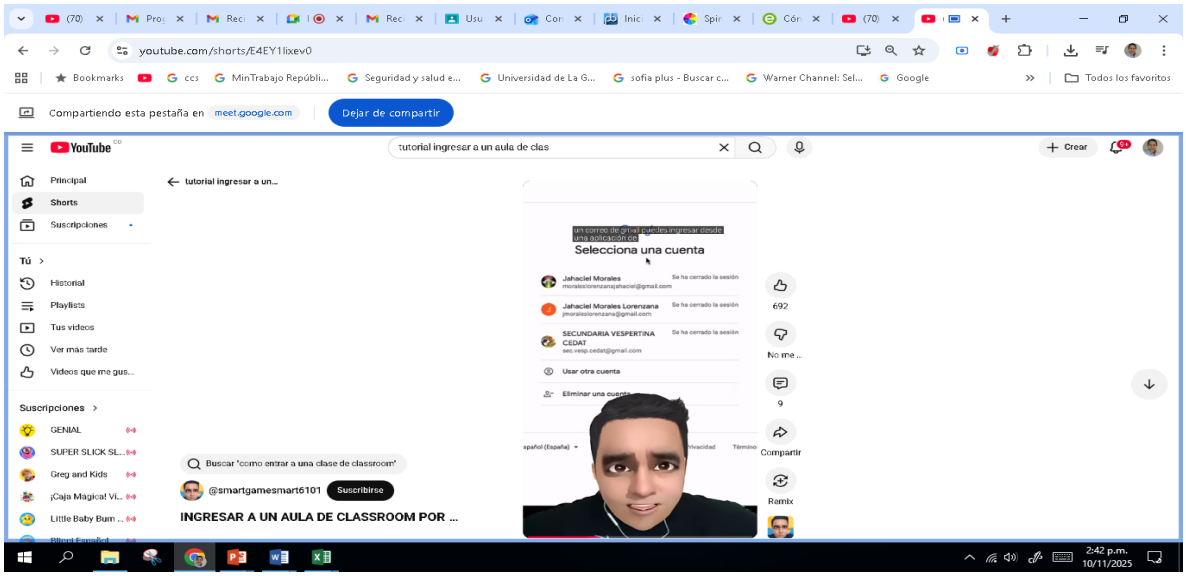
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 22. Secuencia- Debate-Brainstorming.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 23 Secuencia- Actividades de reflexión desde classroom-RAP02.



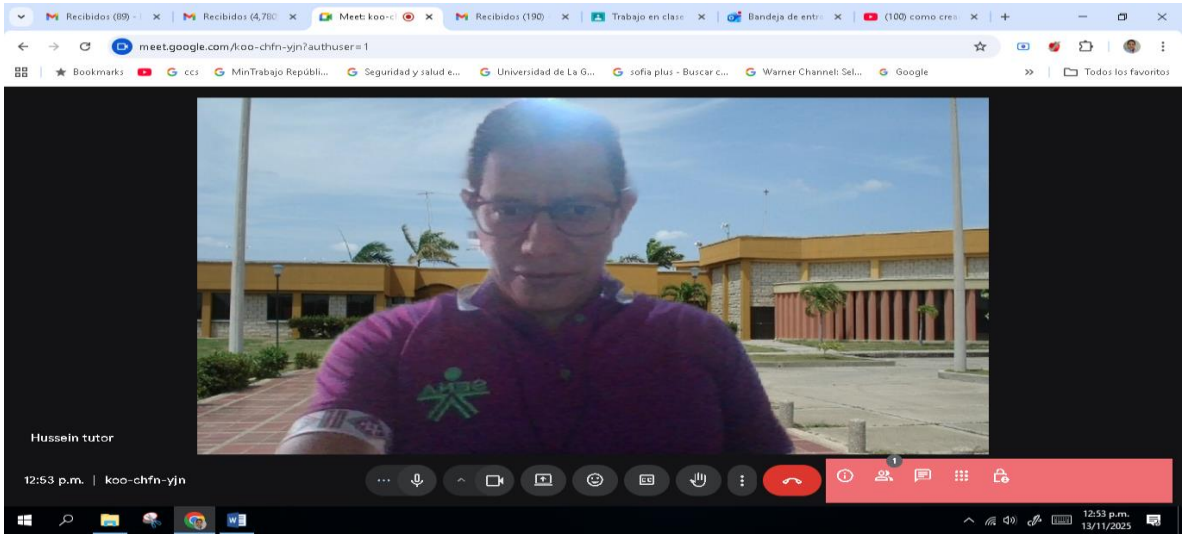
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 24 ***Metodologías para identificar partes interesadas. Exposiciones Parte 3.***

Fecha: 13 de noviembre de 2025

Jornada Tarde: 13:00 pm a 17:00 pm

Enlace de conexión (Google meets): https://meet.google.com/koo-chfn-yjn



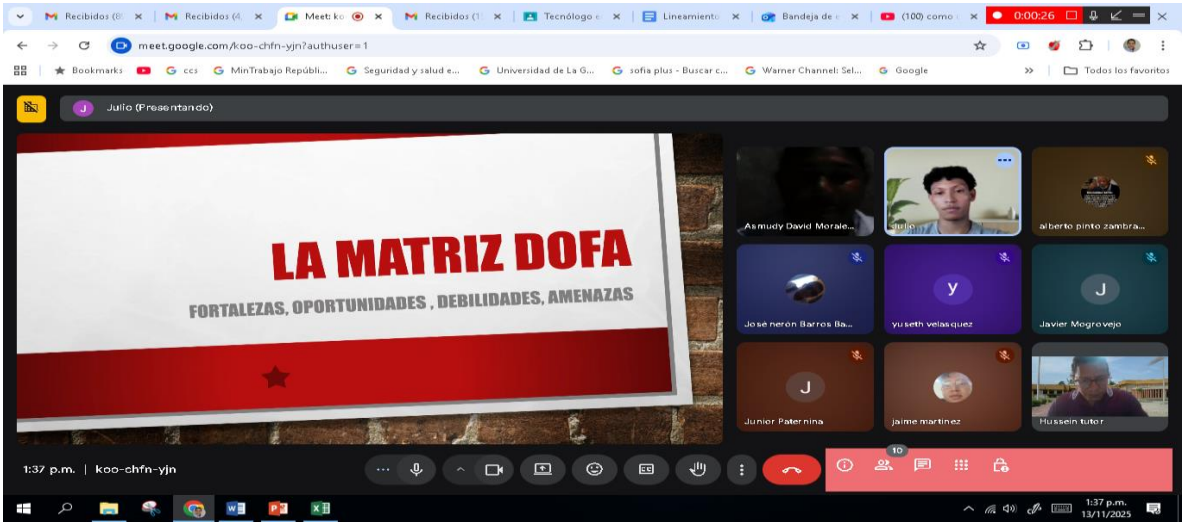
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 25 Proyección- Metodologías de análisis desde classroom-RAP02.



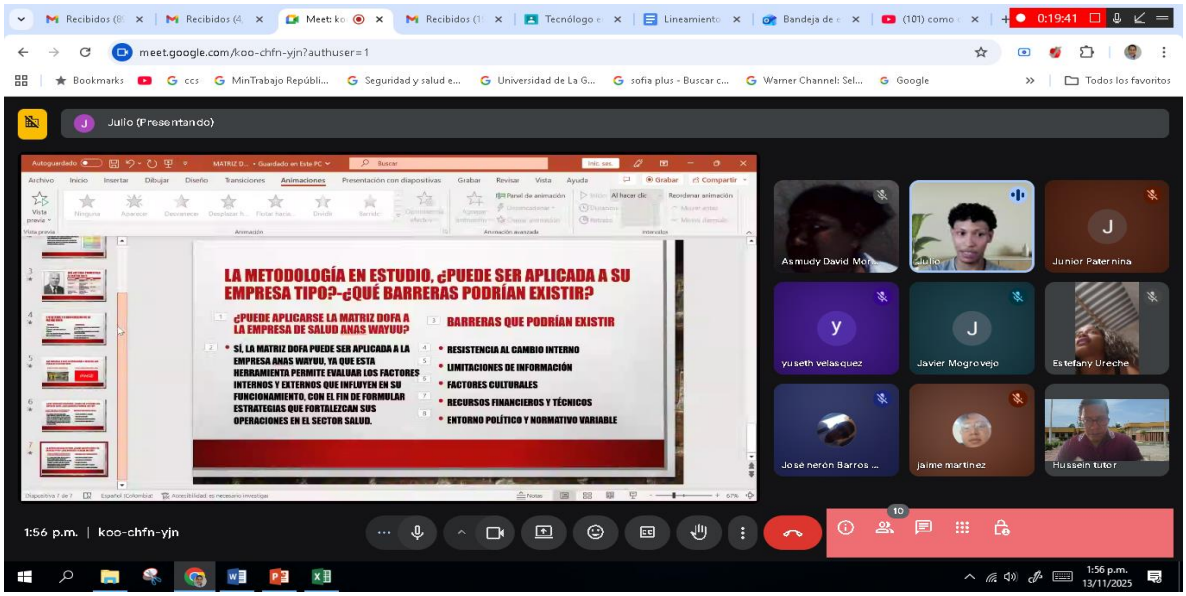
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 26. Metodología DOFA-. Proyección Actividad colaborativa.



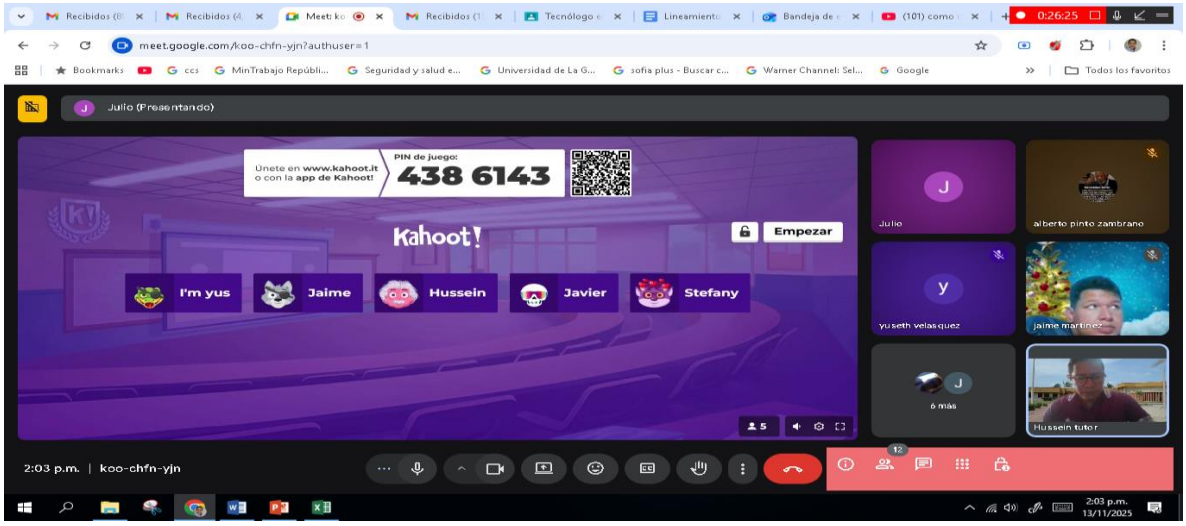
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 27 Secuencia-Desarrollo de la metodología-RAP02.



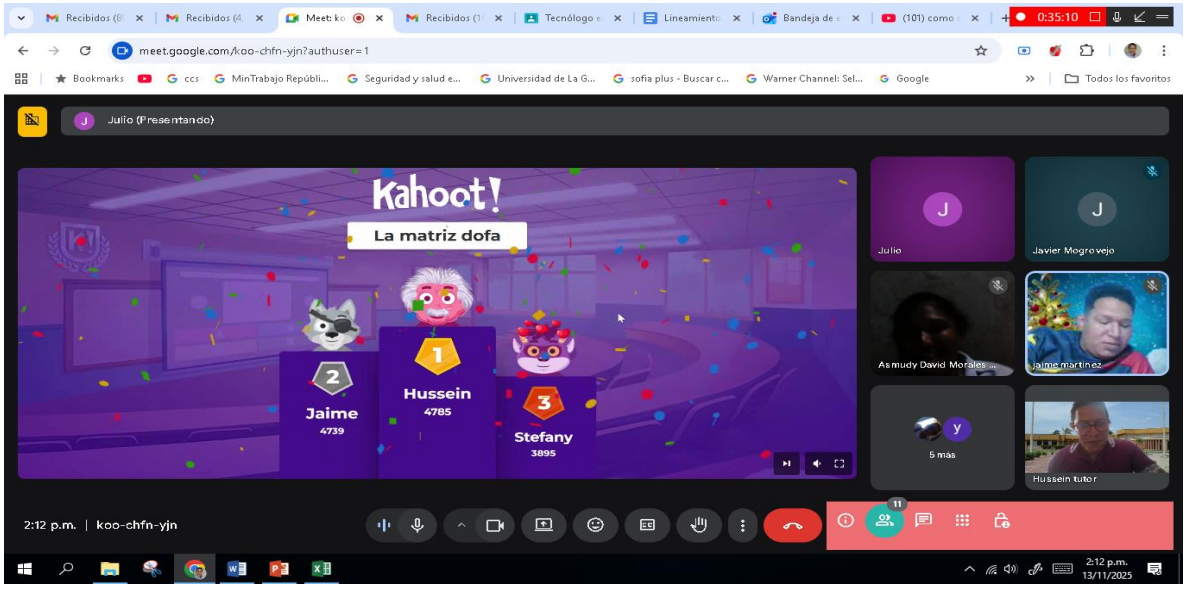
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 28. Actividad evaluativa-didáctica propuesta por el grupo.



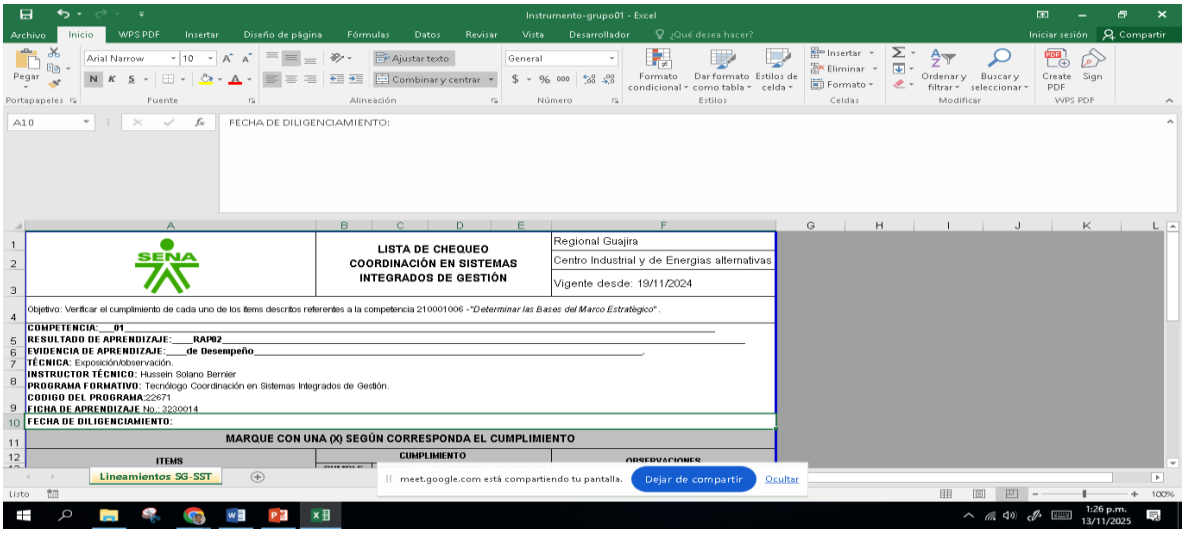
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 29 Secuencia-satisfacción de los participantes-RAP02.



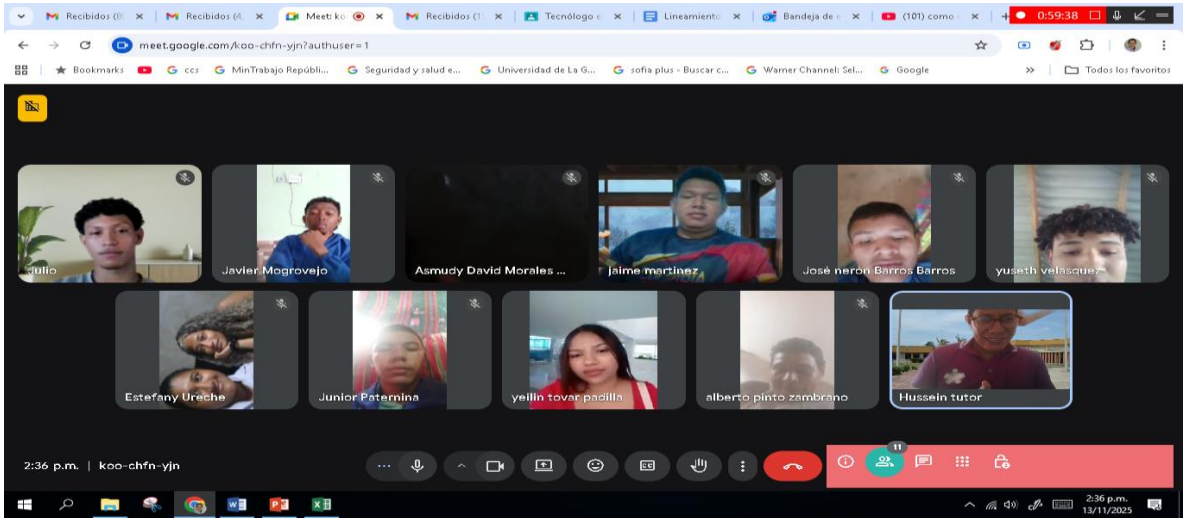
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 30 Secuencia-Lista de chequeo -observación. -AAP



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 31 Secuencia-Debate y cierre de sesión-RAP02.



Fuente: propia (Solano,2025)

- **Ficha 3352490-Formación Titulada del Tecnólogo Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión (Grupo Sede Maicao)** – 20 aprendices, el programa está en Estado Ejecución. Fecha de inicio 04 de noviembre de 2025 hasta el 11 de noviembre de 2025. Con horas de formación totales en el mes de 189 horas (144 tituladas [88-ficha 2994165 + 40 ficha 3230014 + 16 ficha 3352490]) + 45 horas del curso complementario). Cabe resaltar, que para el logro del aprendizaje dentro de la competencia técnica 01 serán 240 horas a ejecutar por el instructor líder.

  Nota: Para el desarrollo de esta formación se abordó la competencia en cuestión siguiendo en ilación lógica mediante el ciclo PHVA.

- **Competencia a desarrollar**

  En la presente formación Tecnológica se desarrolla la competencia: ***"Determinar las bases del marco estratégico según criterios técnicos."***

- **Resultados de Aprendizajes (RAP) a abordar según la competencia:**

  - ✓ **RAP01:** Determinar las partes interesadas de la organización y sus requisitos, de acuerdo con el propósito del sistema de gestión integrado y su dirección estratégica.

  - ✓ **RAP02:** Aplicar metodologías de identificación de contexto interno y externo de la organización, según su naturaleza y partes interesadas.

  - ✓ **RAP03:** Elaborar propuestas de formulación documentadas del marco estratégico de la organización, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de partes interesadas.

- ✓ **RAP04:** Mantener actualizada la información del contexto de la organización, de acuerdo con los resultados del seguimiento y la revisión de los requisitos de las partes interesadas y el marco estratégico.

- **Estrategias pedagógicas aplicadas**
  - ✓ Actividad diagnóstica (Pre saberes).
  - ✓ Mapa mental y conceptual-esquema.
  - ✓ Organización y asociación de información.
  - ✓ Estudios de Casos
  - ✓ Informes técnicos.
  - ✓ Cuestionarios.
- **Instrumentos de Evaluación**
  - ✓ **Evidencias de conocimiento**
    - **Técnica:** Cuadro Comparativo
    - **Instrumento:** Lista de chequeo.
  - ✓ **Evidencia de producto**
    - **Técnica:** Informe técnico (Estudio de caso).
    - **Instrumento:** Lista de chequeo.
  - ✓ **Evidencia de desempeño.**
    - **Técnica:** Observación directa.
    - **Instrumento:** lista de chequeo

- **Tablas e imágenes**

Sesiones de clases y aplicación de instrumento-Formación Titulada

Tabla 3. Ficha de Formación Titulada

Programa formativo	Numero de ficha	Municipio	Dirección
Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión (SIG)	3352490	Maicao	SENA-sede Maicao-Km Calle 16 No. 44-46 Salida a Riohacha.

Fuente: Propia (Solano,2025)

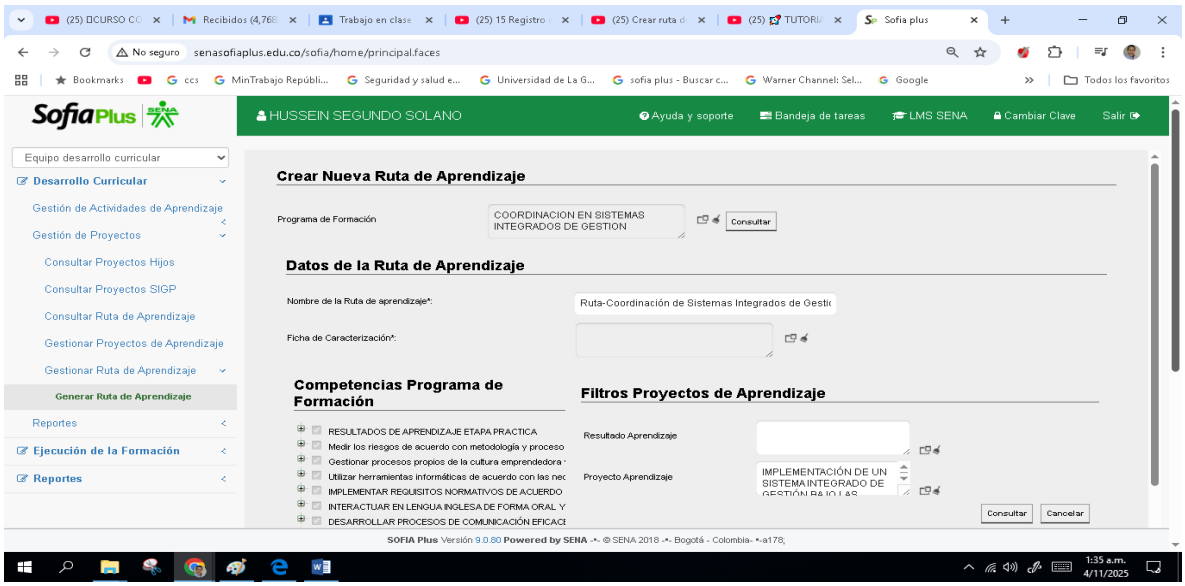
- **Otros anexos fotográficos**

Tabla 4. Relación de Entregables para el cumplimiento contractual

No. Obligación Contractual	Entregable	Sitio/Responsable	CIEA
Obligación No. 03	Creación y asociación -Titulada	Instructor	Sede Comercio y servicio
Obligación No. 18	Entrega de juicio evaluativo-RAP Inducción-formación Titulada	Instructor Técnico	Coordinación Académica /Sede Comercio y servicios.

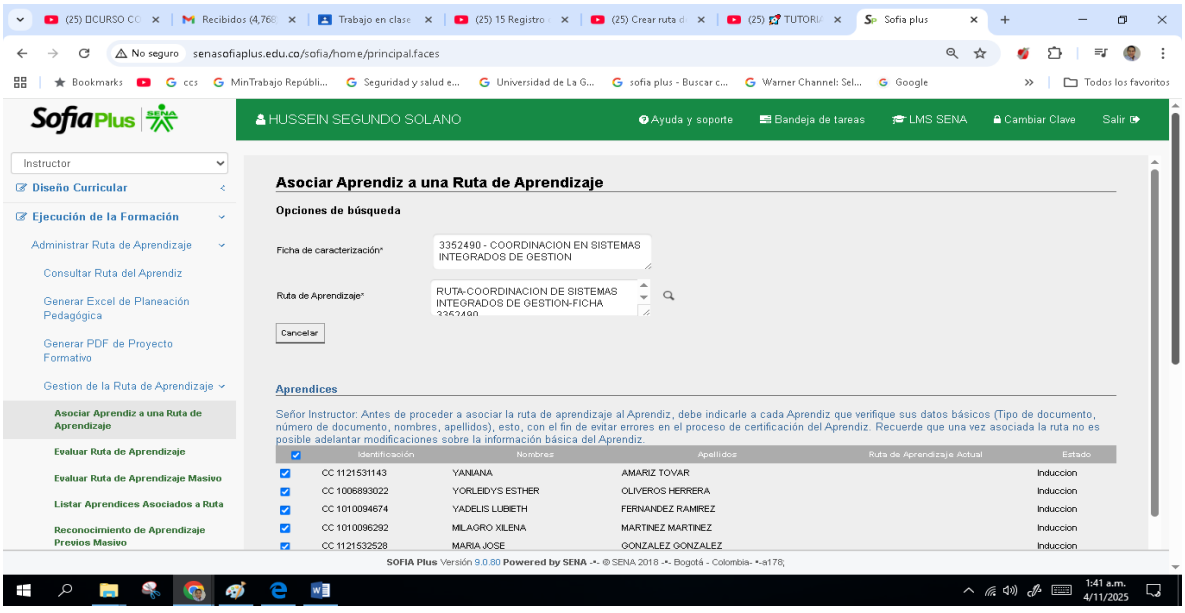
Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 32. Ilustración Creación de actividades-Formación Titulada.



Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 33. Ilustración Asociación de ruta-Formación Titulada.



Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 34. Ilustración juicios evaluativos-Resultado de Inducción-Ficha 3352490.

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	10/11/2025
Ficha de	3352490
Cógigo:	226701
Versión:	1
Denominación:	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	09/10/2025
Fecha Fin:	08/01/2026
Modalidad de	PRESENCIAL
Regional:	44 - REGIONAL GUAJIRA
Centro de Formación:	9222 - CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del	Funcionario que registro el juicio
CC	1006893022	YORLEIDYS ESTHER	OLIVEROS HERRERA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	701525 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE	APROBADO	10/11/2025 22.14 a	CC 84090116 - HUSSEIN SEGUNDO SOLANO BERNIER
CC	1007183246	KAREN SOFIA	MONTES MEDINA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	701525 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE	APROBADO	10/11/2025 22.14 a	CC 84090116 - HUSSEIN SEGUNDO SOLANO BERNIER

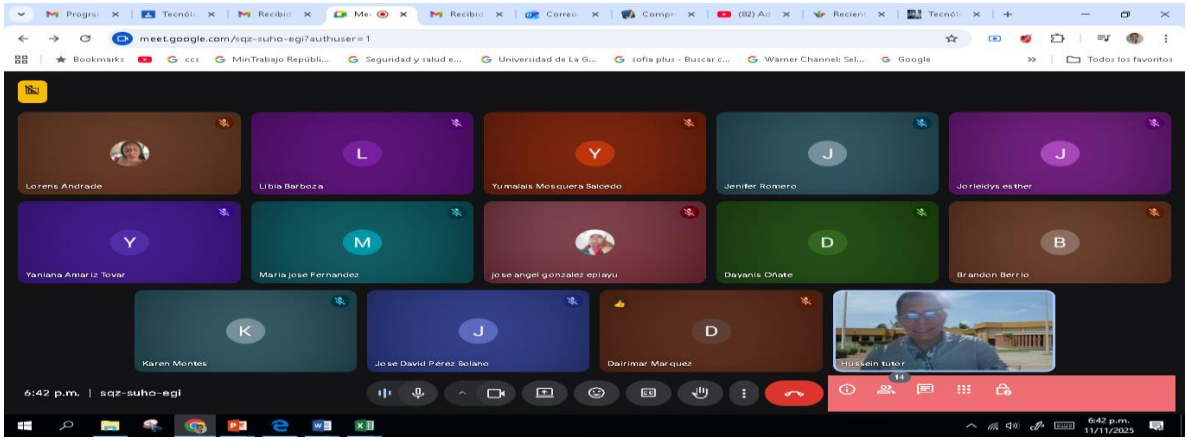
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 35. Tema central: *Conociendo Mi programa formativo.*

📅 **Fecha:** 11 de noviembre de 2025

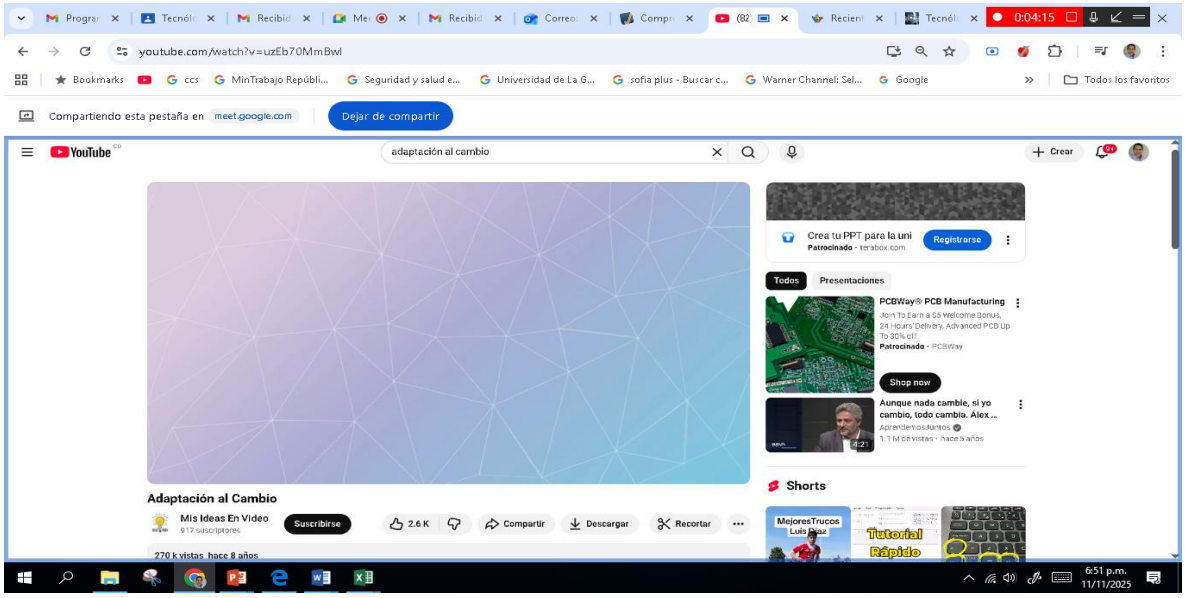
🕒 **Jornada Tarde:** 17:00 pm a 21:00 pm

🔗 **Enlace de conexión (Google meets): https://meet.google.com/sqz-suho-egi**



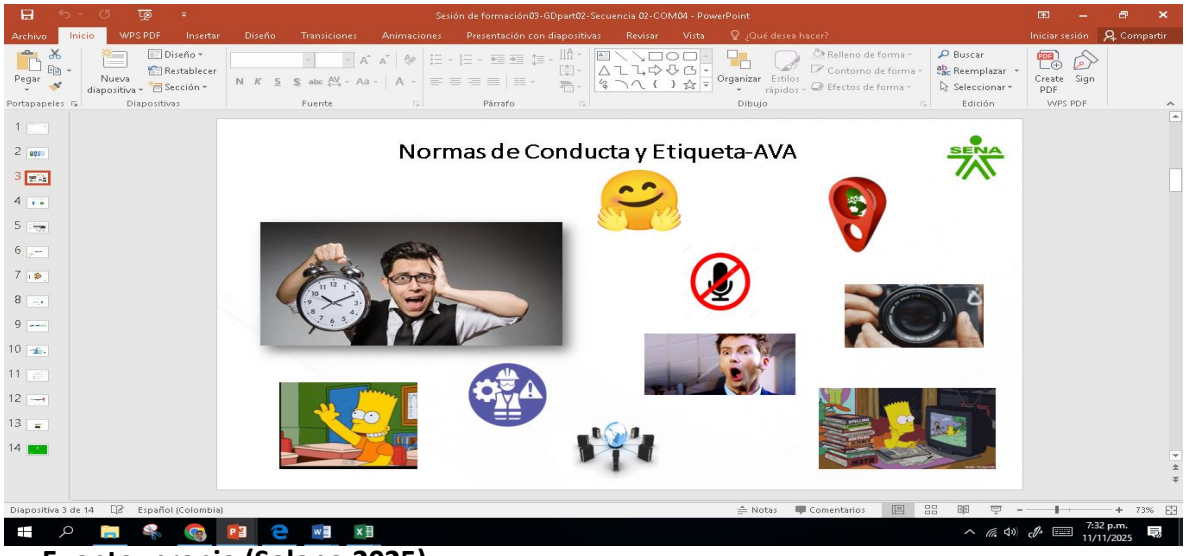
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 36 Adaptación al cambio-conducta de entrada.



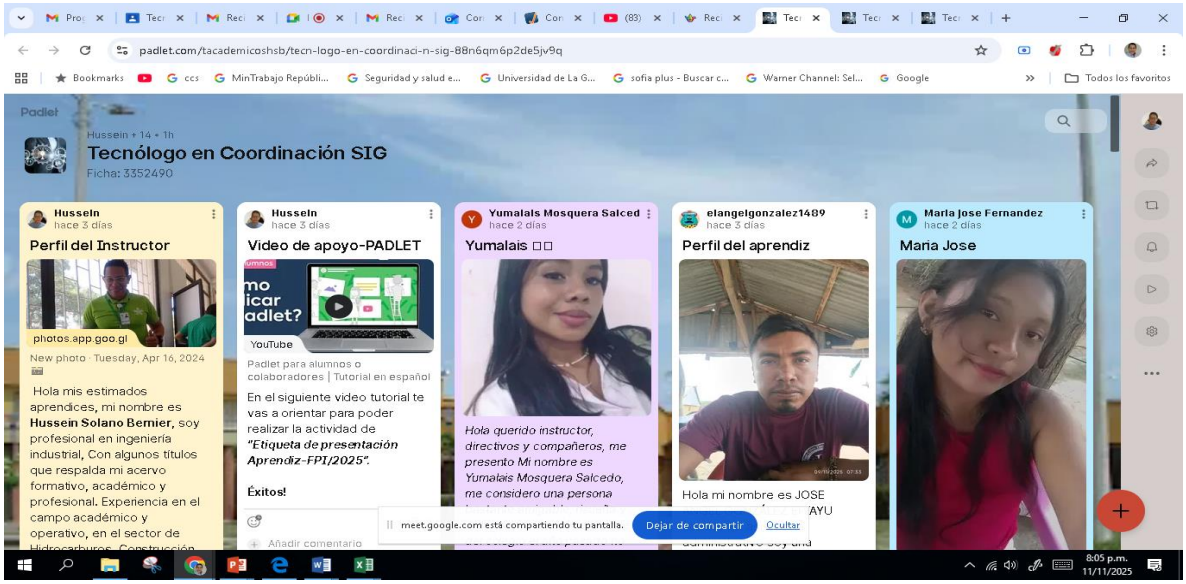
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 37 Proyección normas y etiquetas de comportamiento en AVA.



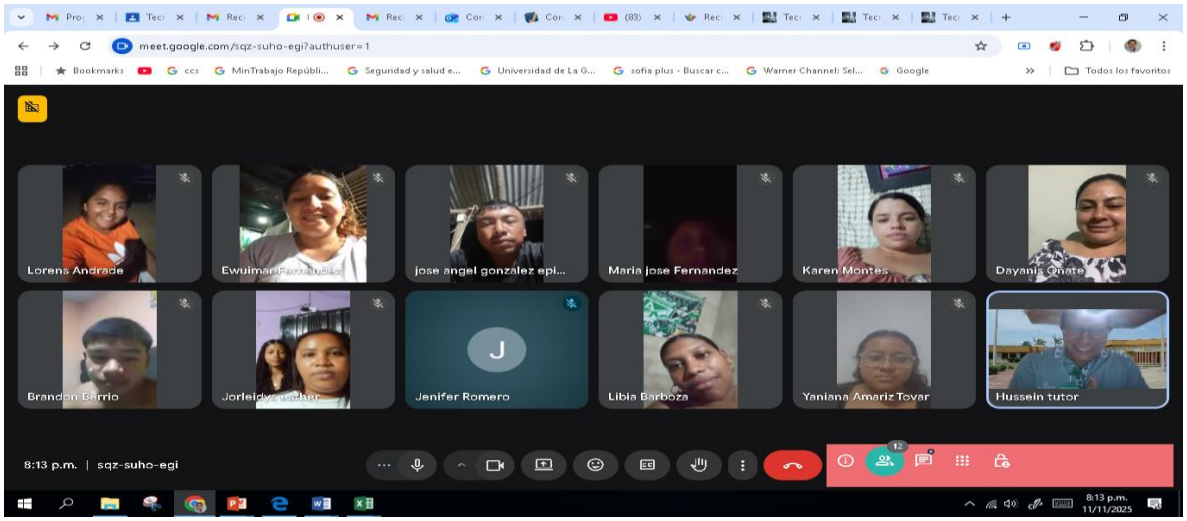
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 38 Actividad presentación mediante Padlet o muro digital.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 39 dudas y cierre de sesión.



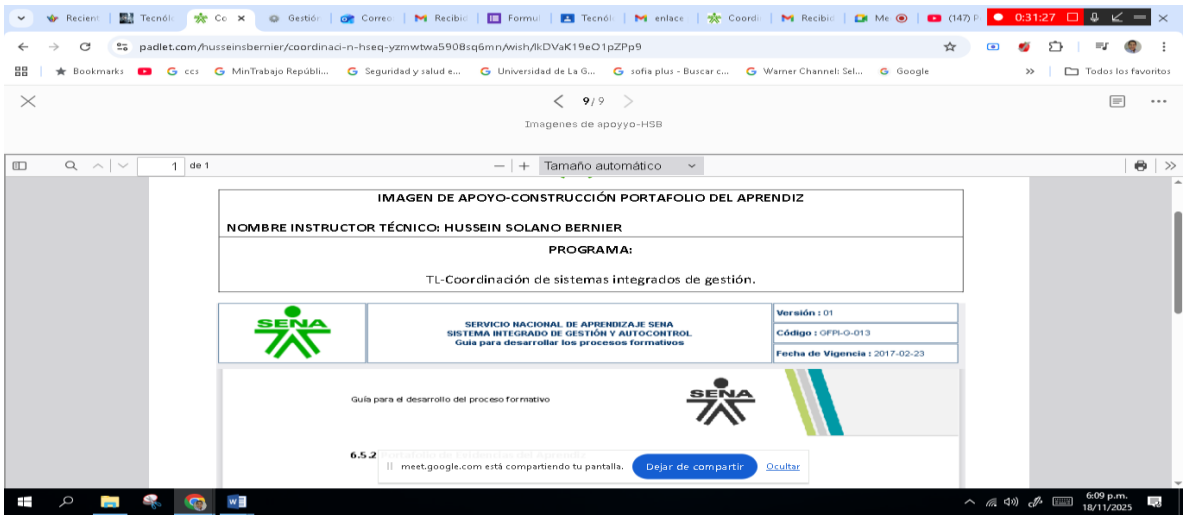
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 40 Tema central: *Conociendo mi programa formativo+ portafolio aprendiz*

Fecha: 18 de noviembre de 2025

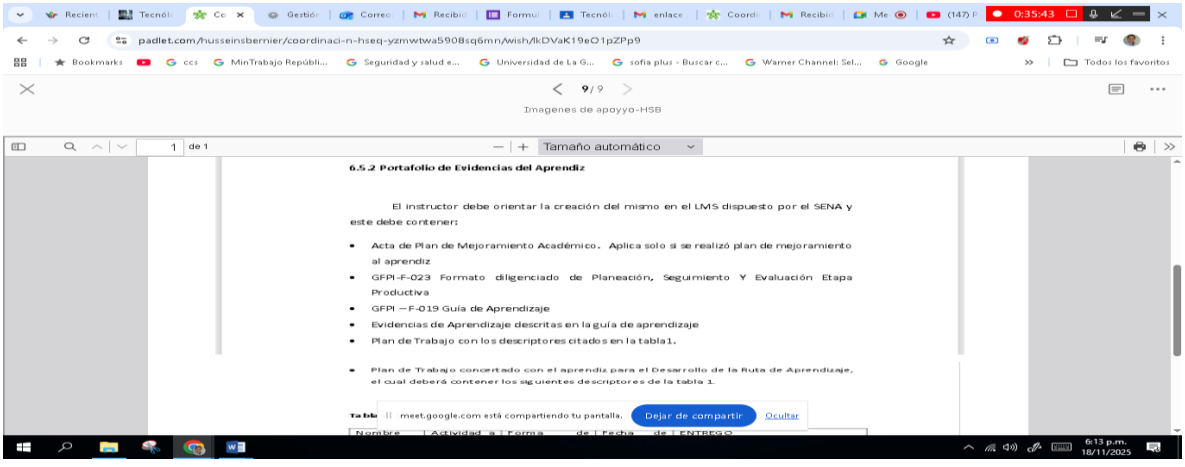
Jornada Tarde: 17:00 pm a 21:00 pm

Enlace de conexión (Google meets): https: https://meet.google.com/rza-rfid-egn



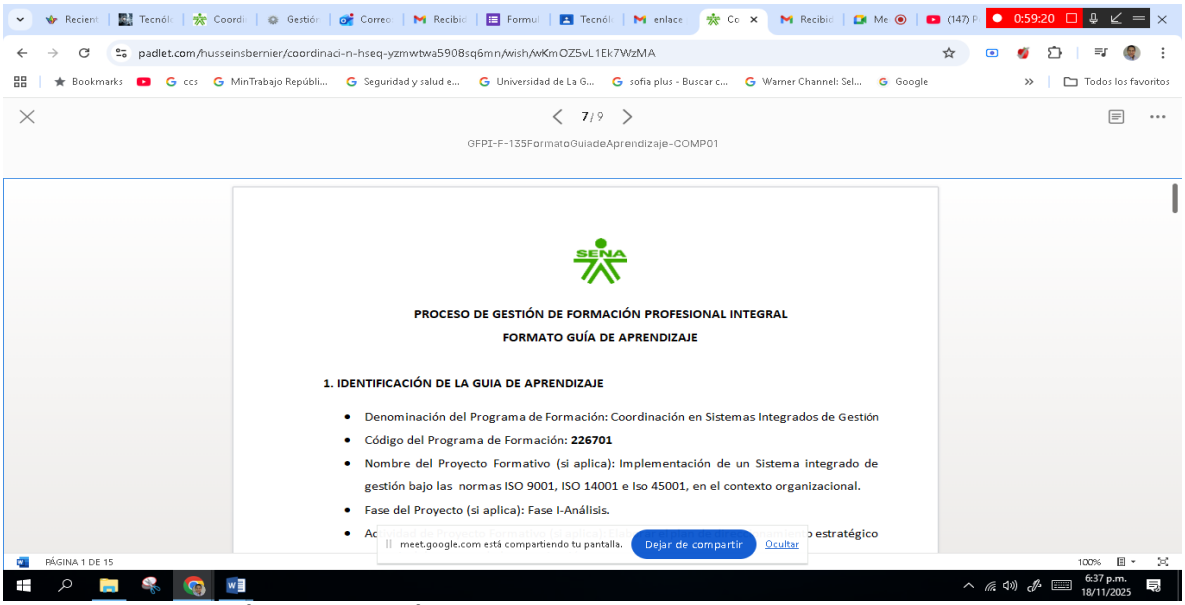
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 41 Secuencia –Lineamientos guía para el Portafolio del aprendiz.



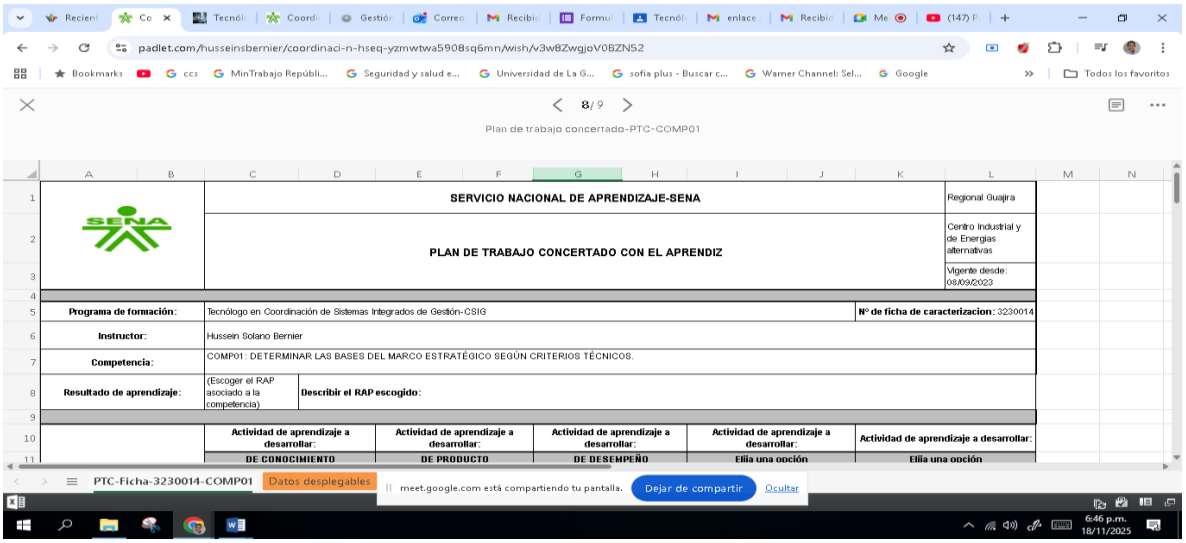
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 42 Guía de aprendizaje-Competencia 01 técnico. O especifico



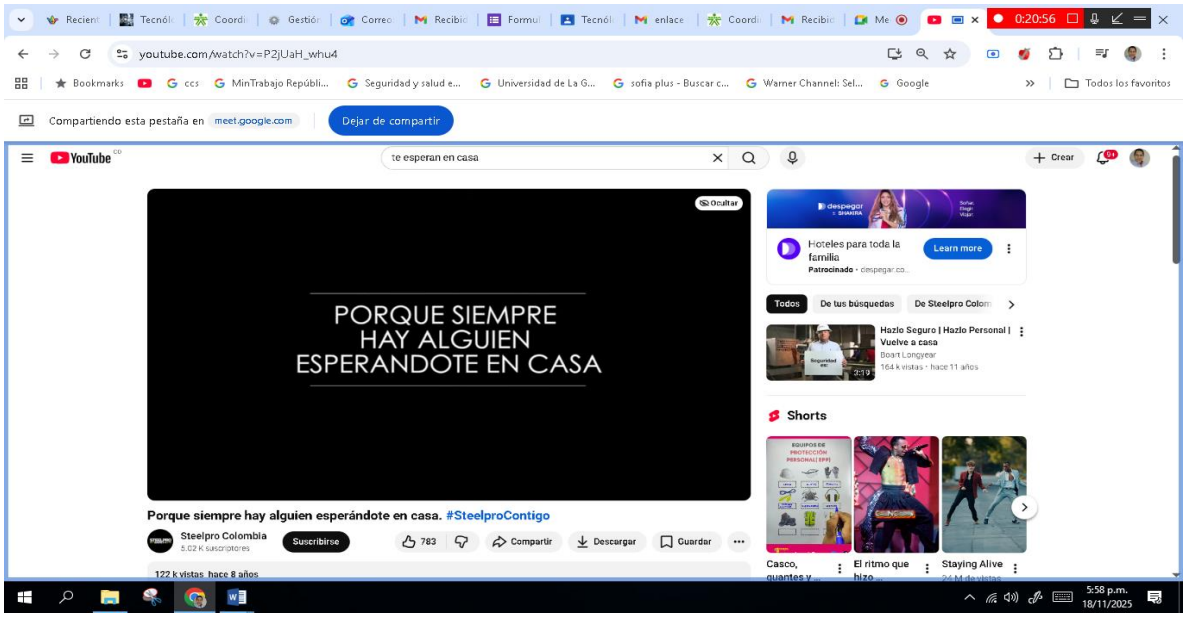
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 43 Plan de trabajo concertado del aprendiz.



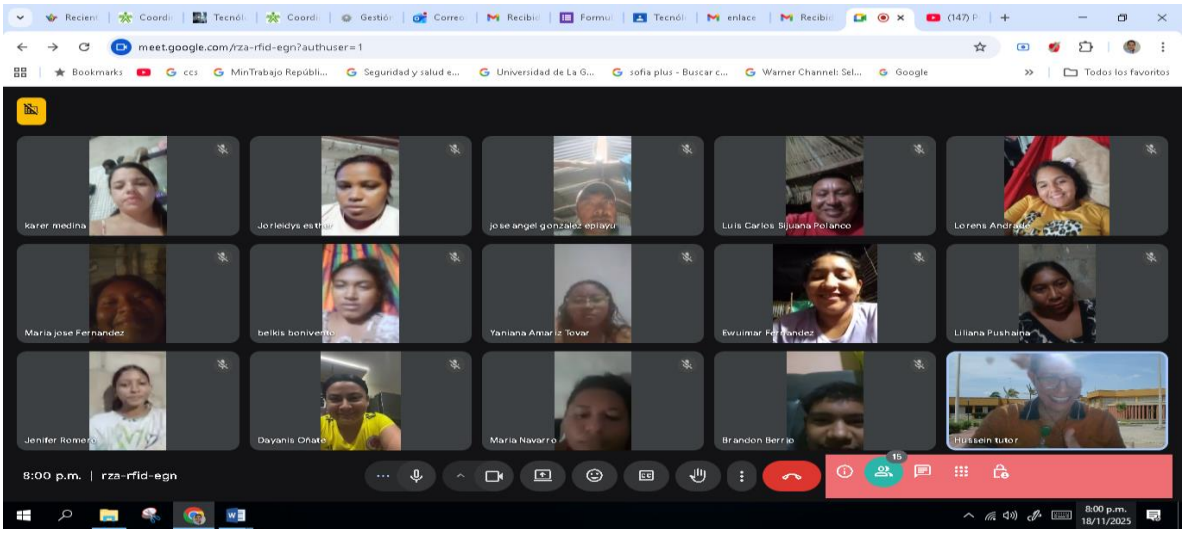
Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 44 Momento de seguridad-.



Fuente: propia (Solano,2025)

Ilustración 45 Cierre de sesión-AAP pendientes-Inquietudes.



Fuente: propia (Solano,2025)

Tabla 5. Secuencia-Relación de Entregables para el cumplimiento contractual

No. Obligación Contractual	Entregable	Sitio/Responsable	CIEA
Obligación No. 16	Reporte de programación mes-Instructor	Ulises Frías/Instructor	Coordinación/Sede Comercio y servicios.
Obligación No. 19	Reporte estadísticos de horas ejecutadas	Merly Marbello/Instructor	Coordinación/Sede Comercio y servicios.

Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 46. Reporte de programación mes Octubre-Instructor

HORARIO INSTRUCTORES C.I.E.A			INSTRUCTOR			HUSSEIN SOLANO				Octubre	EDICION 1
	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
HORA	AMBIENTE	GRUPO	AMBIENTE	GRUPO	AMBIENTE	GRUPO	AMBIENTE	GRUPO	AMBIENTE	GRUPO	AMBIENTE	GRUPO
07:00 - 08:00												
08:00 - 09:00												
09:00 - 10:00												
10:00 - 11:00												
11:00 - 12:00												
12:00 - 13:00												
13:00 - 14:00	Ambiente L4	3230014	Ambiente L3	2994165	Ambiente L3	2994165	Ambiente L4	3230014			TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165
14:00 - 15:00	Ambiente L4	3230014	Ambiente L3	2994165	Ambiente L3	2994165	Ambiente L4	3230014			TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165
15:00 - 16:00	Ambiente L4	3230014	Ambiente L3	2994165	Ambiente L3	2994165	Ambiente L4	3230014			TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165
16:00 - 17:00	Ambiente L4	3230014	Ambiente L3	2994165	Ambiente L3	2994165	Ambiente L2	3230014			TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165
17:00 - 18:00	Ambiente L3	2994165	INDEPENDIENTE	3352490	Ambiente L3	2994165	Ambiente L2	3230014	TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165		
18:00 - 19:00	INDEPENDIENTE	2994165	BIBLIOTECA	3352490	Ambiente L3	2994165	Ambiente L2	3230014	TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165		
19:00 - 20:00	INDEPENDIENTE	2994165	BIBLIOTECA	3352490	TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165	Ambiente L2	3230014	TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165		
20:00 - 21:00	INDEPENDIENTE	2994165	BIBLIOTECA	3352490	TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165		3230014	TRABAJO INDEPENDIENTE	2994165		
21:00 - 22:00												
D/a	15		15		15		15		15		15	

Fuente: Propia (Solano,2025)

Otros anexos fotográficos

Tabla 6. Relación de cursos desarrollados para la formación del instructor.

Curso/Entregable	Sitio/Responsable	Líder técnico
Certificado en la norma de competencia laboral NSCL 240201056" Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo"	Sede industrial/Instructor certificador.	Dalila Velázquez (Certificadora)

Fuente: Propia (Solano,2025)

Ilustración 47. Evidencia curso de norma por competencia.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

HUSSEIN SEGUNDO SOLANO BERNIER

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 84090116
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO
Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en FUSAGASUGÁ. A los veintidos (22) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)
Firmado Digitalmente por

2009890 - 22/10/2024
No Y FECHA REGISTRO

MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON
Subdirectora (E) CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95100024020105624 2CC84090116C.

Fuente: Propia (Solano,2025)

CONCLUSIÓN

Finalmente, se realiza la formación profesional integral de manera satisfactoria, iniciando con el desarrollo y finalización de la competencia IV y sus Raps de aprendizaje descritos correspondiente a la **Ficha-2994165**. En la misma dinámica, se realiza seguimiento a la formación PI de la **Ficha-3230014**-desarrollando su Competencia I; posterior a este, se orienta formación a la **Ficha-3352490 (Nuevo),** iniciando con su Competencia I**.** lo anterior hace referencia al programa formativo-**Tecnólogo en Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión (SIG) (Estado en ejecución)-del Sena Maicao, orientación de manera presencial.** Dentro de las actividades se aplica la didáctica apropiada y generando un autoaprendizaje inmerso en cada contexto real, necesario para el logro de los objetivos planificados por cada competencia.

Los registros fotográficos muestran de manera objetiva lo impartido en Situ, en consonancia con los enlaces para acceder a video llamas y chat por Meet; las sesiones virtuales son grabadas y guardadas google drive, las listas de asistencia se diligenciaron mediante google forms (Documento no controlado) para su fin. El curso base de formación facilito la comprensión eficaz y oportuna mediante la aplicación de las didácticas y estrategias pedagógicas implementadas.

Atentamente.

HUSSEIN SEGUNDO SOLANO BERNIER

Contratista

C.C. No. 84090116